



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo los días 11 y 12 de abril de 1996, a la doctora María del Carmen García, en su carácter de Juez titular del Juzgado Federal de General Roca (art.11 R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION